

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado.

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS

de suscripción

	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincia.	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Remate países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Un

mes

Tres

meses

Six

meses

Un

año

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

p.

PRECIOS

de inserciones

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

PRECIOS

de inserciones

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

ÚNICO OBSEQUIO VERDAD

REGALOS POSITIVOS

A contar desde esta fecha, cada número de **LA PUBLICIDAD** equivale a una peseta para nuestros lectores, sin que tengan que anticipar los suscriptores ni un solo céntimo ni los compradores más que los cinco que abonar diariamente.

El regalo se formalizará, cuando recorten y utilicen el siguiente bono, en cualquiera de los establecimientos con quienes hemos celebrado contrato especial para poder ofrecer un 10 por 100 de rebaja en cuantas compras efectúen:

REGALO DE LA PUBLICIDAD

Á SUS LECTORES

VALE POR UNA PESETA

de cada once pesetas que se empleen en los establecimientos siguientes:

TEGIDOS.—La Unión, S. es. Alba y Gil de Tejada, Reyes Católicos número 23.

COMESTIBLES Y LOZA.—El Aguila y la Llave, D. Juan Casares Aguilu, Bibarrambla, 14.

QUINCALLA Y PERFUMERIA.—El Cisne, D. José Baena, plaza del Ayuntamiento, 15.

FERRETERIA.—Las Artes, D. Ignacio Marino, Mesones, 47, duplicado.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.—San Jerónimo, D. Rafael Fernández Rubio, Zacaín, 33.

SOMBRERERIA.—Sres. Hijos de Gómez, Puerta Real.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.—La Cordoba, D. Ángel Guijarro, plaza del Ayuntamiento, esquina Reyes Católicos.

LOZA, CRISTAL Y CUADROS.—D. Antonio Blanco López Mesones, 104, y Zacaín, 6.

CONFITERIA.—D. Nicolás Talero, Mesones, 104, Puerta Real.

VINOS Y AGUARDIENTES.—D. Matías Nieva, Recogidas, 1.

Este BONO solo es válido, desde el día 1.º al 10 de Diciembre de 1932

En los citados establecimientos, admitirán nuestros bonos, en la forma que indicamos al principio, ó sea: **un bono por cada once pesetas** que se compren; y no es preciso que se adopten precauciones para efectuar las compras, puesto que se trata de comerciantes serios; que no pondrán el menor reparo en cumplir lo que tienen convenido con nosotros para que los lectores de **LA PUBLICIDAD** obtengan el beneficio del 10 por 100 estipulado.

Y se desprende del precedente anuncio, que lo que otro diario ofrece á los que le anticipen 21 ó 24 pesetas, nosotros **lo regalamos** á los que conserven cinco días **LA PUBLICIDAD**, aunque no sean suscriptores; resultando de lo expuesto, que **cada número de este periódico puede valer una peseta** á cuantas personas lo posean.

Además, y por si la anterior ventaja no fuese aprovechada por alguien, **regalaremos también cuatro pesetas de participación** en el billete Núm. 1683 del sorteo de Navidad que hemos adquirido para distribuirlo **gratuitamente** entre aquellos suscriptores que nos anticipen el importe del año 1933.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Lecciones perdidas

El estado de decadencia de España, sus causas, etc., ha sido el tema de un reciente discurso del notable catedrático de sociología doctor Sales y Ferré.

El conferenciante impugna muchos lugares comunes que algunos pretenden pasar como verdades inconcusas referentes á lo que ha sido España, á lo que es y al paralelismo que puede establecerse entre su pasado y su presente.

Niega que nuestra patria en los albores del siglo XX esté equiparada á lo que era á fines del siglo XV, pues entonces era un pueblo joven, vigoroso, con grandes ideales, con recientes victorias y hechos de grande trascendencia, á la par que gloriosos, como la conquista de Granada y el descubrimiento de América, las guerras de Italia y la conquista de Navarra, á la par que hoy el pasado es doloroso, el presente de incertidumbres y el porvenir muy obscuro; demasiado oscuro: la nación está caduca, la raza cansada, y, sobre todo, no hay hombres de talla de los de aquel siglo, no hay políticos como Fernando V y Cisneros, ni generales como Gonzalo de Córdoba y el marqués de Cádiz, y ni gobernantes ni gobernados están á la altura de los de aquel os años, si bien, en honor á la verdad, los últimos son los que menos han degenerado, los que menos pierden

en la comparación que imparcialmente se haga entre ambas épocas.

En la presente y sin que impugnemos las afirmaciones del eminente catedrático de la Central, con motivo de los recientes desastres se abusa algo de las lamentaciones, echando de menos los tiempos pasados; quizás sea por aquello que dijo el poeta, que

no hay mayor padecer que membrarse del placer en el templo del dolor;

ó sea, aplicándolo á nuestro decaimiento, no hay mayor pena que recordar un pasado poderoso en la época de la debilidad, pero lo cierto es que, salvo épocas determinadas, en nuestro pasado las ha habido tan malas ó peores que la presente, con no ser ésta de las más aceptables, digalo si no, la de fines del siglo XVII y aún la de principios del XIX.

De esta materia, si se hiciese un estudio detenido y á conciencia, mucho y muy curioso podría decirse y en ello veríamos que algo debe haber en nuestra raza, algo propio de nuestra idiosincrasia, de nuestra constitución orgánica y anímica, que nos impide mejorar y nos trae años tras años y aún siglos conociendo nuestros males, lamentándonos, y no poniéndolos remedio.

Así sucede con los baldíos y la falta de riegos que tan atrasada tiene á nuestra agricultura; ya en el siglo XVI se lamentaban de ello nuestros hombres de estudio y hasta hubo un plan de canalizaciones en tiempo de Felipe II; en el XVIII el eminente Jovellanos exponía los grandes perjuicios que aquellos males traían á la nación y á principios del XX aún no se han remediado, aún la llamada política hidráulica es una aspiración generosa de algunos escogidos que se preocupan por el engrandecimiento de la pa-

tria, pero de la cual apenas hacen caso, los que pudieran intentar y aún conseguirla.

Y ¿qué diríamos de nuestro poderío naval? Desde el siglo XVII los generales españoles del marino vienen pidiendo la reforma y mejora de tan importante factor de nuestra política y grandeza, y todavía estamos, si no á la misma altura, si muy cerca de ella, pues las demás naciones nos han aventajado, sin que nosotros hallamos puesto en práctica aquellos procedimientos que las han servido para progresar y si seguimos aferrados á los que tan desmedrados nos han puesto y en tales condiciones de inferioridad nos dejan.

Y otro tanto ó más pudiera decirse de otros órdenes de nuestra vida pública, pero lo dejaremos para otra ocasión, repitiendo, para terminar, con el Sr. Sales Ferré, que ojalá estuviéramos hoy en las condiciones en que estábamos á fines del siglo XVII.

PUESTA DE SOL

El sol se oscurece,
declina la tarde;
el cielo se cubre de nubes rosadas
que brillan tan solo
por breves instantes.

La brisa ligera, besando las flores,
se mueve anhelante,
y de árbol en árbol, buscando su nido,
se cruzan las aves.

La vida parece sumirse en un fondo
letargo aplastante
y extiende la noche su manto de sombras
que oculta en sus pliegues

un algo que miedo y angustias esparce.
De la alta campana el triste sonido,
monótono y grave,
convoca á los fieles

á orar y á elevarse
á lo alto del cielo, pidiendo al Dios sumo
que vuelva el sol bello,
que vuelva la aurora
vertiendo diamantes

Ya todo reposa; ya viene la noche
de la muerte imagen,
— la noche sombría
que angustias esparce,
— ya el viento no mueve
las flores fragantes;

ni corre la fuente con dulce cadencia,
ni brillan las nubes,
ni cantan las aves.

La noche me ahoga, me asfixia y me llena
de angustia y pesares:
¡Dios mío! en mi alma
que busca el sol bello,
¡que nunca en su fondo
declina la tarde!

PERPITA VIDAL.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Abrijo de paño, corte sastre

Muy ajustado. Grandes solapas de terciopelo subdivididas, rematando en adornos de pasamanería; y de lo mismo bolsillos, final de las mangas y el extremo de la prenda.

Por dónde viene la vida

Si no fuese un convencido individualista teórico, la observación de lo que ocurre en la vida práctica me llevaría á serlo.

Tengo gran fe en el resultado de las energías individuales y dudo siempre, ó desconfío de las acciones colectivas, pues éstas, para ser eficaces, deben ser hijas de la reflexión, y los actos fecundantes, creadores, impulsivos, suelen tener más de pasionales é intuitivos que de intelectivos. Más ímpetu que la inteligencia tienen el sentimiento y la imaginación en la marcha de la humanidad, la cual es llevada á las altas empresas en alas del individualismo, que hay que fomen-

tar siempre en todas partes, y con mayor motivo en nuestro país si queremos hacerlo revivir engrandeciéndolo.

Una raza, una nación y un pueblo tienen tanta mayor vida, relieve y personalidad, cuanto más la tengan los individuos que la componen. Sentada esta perogrulada, debemos enaltecer al individuo procurando que al desarrollar ampliamente sus energías produzca el máximo rendimiento, pues éste, en virtud de ineludibles leyes sociales, pasa al acervo común, beneficiando á la colectividad la riqueza individual por diversos modos.

Si se observa atentamente el prodigioso desarrollo de las naciones de raza sajona, cuya expansión de un siglo á esta parte preocupa con justicia á los pensadores, se hallará que el principal factor de la supremacía ejercida por ellas en el mundo, ha sido el individualismo práctico.

Acogen en su seno Inglaterra y los Estados Unidos las religiones y sectas con libertad ó amplia tolerancia; los partidos políticos predicán sus programas; los socialistas, que asustaban ayer, y los anarquistas, que atemorizan hoy, viven tranquilos en la hospitalaria tierra inglesa, abierta á los revolucionarios conspiradores y proscripios; los hombres de acción, la levadura agitada de las masas sociales expulsadas de las naciones latinas, se acoge á las sajonas, y cuando al fermento vital de las ideas novadoras se produce una corriente y ésta se traduce en fuerza, los hombres de gobierno, lejos de asustarse del formidable impulso dinámico (cuyo desarrollo no les sorprende, por cuanto han venido estudiándolo desde su estado latente), aceptando con júbilo el nuevo factor mecánico social utilizándolo convenientemente, sea para producir, si la energía es positiva, sea para destruir ó aniquilar al rival ó al vecino si es negativa ó destructora la nueva fuerza.

El gobernante debe hacer con las fuerzas sociales lo que el hombre de ciencia con las energías de la naturaleza: descubrir las, exteriorizarlas, conducir las, transformarlas, rendirlas útiles.

¿Por qué los hombres de gobierno de los pueblos latinos no alcanzan en su alta misión los resultados obtenidos por los que rigen los destinos de las razas sajonas?

¿Dónde hay que buscar el origen de la actual decadencia de las tierras latinas?

Á mi entender deriva el mal de la falta de individualismo, y ésta de las leyes. La tutela constante, tiránica, opresora de una legislación inspirada en el derecho romano, es causa primordial de nuestras desventuras.

No soy abogado, y quizás por ello me atrevo á condenar lo que ensalzan generaciones de picapleitos aferrados á la idea anacrónica de imponernos el derecho de un pueblo de conquistadores y epicúreos que desprecian la ley del trabajo.

¿Cómo es posible hoy la vida sin conceder al trabajo el puesto de honor, la encarnación ideal inspiradora de leyes justas y sabias?

Nadie ignora el desdén que sentían los latinos por el trabajo manual, relegado á los siervos.

Ser obrero era un estigma vergonzoso, sinónimo de esclavo. Hoy, por el contrario, los obreros intelectuales, los príncipes del arte, tienen á gala coger las herramientas del artesano y ejecutar trabajos mecánicos. La ley del trabajo impera en las conciencias, si no inspira los códigos.

La legislación debería nacer de un Parlamento que verdaderamente representara las fuerzas vivas del país.

Si los industriales, los agricultores, los comerciantes, los artistas, los obreros manuales, los obreros de ciencia y los sociólogos abundaran en las Cámaras en igual proporción que actualmente existen en ellas los abogados, estarían en mayoría los que, desconociendo la letra del derecho romano, se sienten agobiados por la pesadumbre de aquel cuerpo muerto, cuya misma pesadez, é inmovilidad, delatan su decrepitud y falta de vida.

Si está en el derecho romano la traba que impide marchar al ritmo de los tiempos al mundo latino, rompamos esa cadena oscura. La tutela constante ejercida por la familia con el abuso de la patria potestad y continuada por el abuso de la tutela impuesta en nombre del Estado, no puede tolerarse por más tiempo.

La acción de la familia y del Estado sobre el individuo pueden y deben ser distintas de las ejercidas actualmente. La familia y el Estado deben iniciar é impulsar al individuo á la lucha por la vida. De imitar lo antiguo, copiemos el sistema romano educando atletas con la carrera, la gimnasia, la esgrima y la natación; acostumbremos á los jóvenes á los ejercicios del cuerpo y del espíritu, por que la vida moderna es un combate en-

carnizado más sangriento y duro que las luchas del circo y las naumaquias. Sólo los fuertes pueden salir victoriosos en la dura lucha por la existencia, y sólo son fuertes los que se educan ampliamente, corriendo en ancho espacio, curtiéndose al aire, al sol, al agua y al fuego, venciendo las inclemencias de los elementos.

Es peligroso nadar en un mar agitado por la tempestad y domar un petro fogoso; pero, si hay que ganar tierra, en un naufragio, la alcanzará con mayor facilidad el que nadó en ríos de ráfaga corriente ó en los mares del norte, que el que nunca salió de la placida piscina, y atravesará mejor el desierto el domador de potros salvajes que el elegante jinete, cuyos únicos campos fueron el picadero acristalado y la cuidada pista del parque.

El pueblo, con el instinto ó intuición maravillosa de las multitudes, presente y advina el mal que nos aniquila cuando dice que faltan hombres. Si faltan hombres, algunos, no muchos. Faltan algunos hombres verdaderamente fuertes y grandes, de esos que Dios envía para conmover, mandar y ser obedecidos. Entonces preguntaré: ¿es que Dios quiere dejar sin caudillos nuestros ejércitos, sin gobernantes nuestros estados, sin artistas ni poetas que aromen nuestro ambiente con effluvis de belleza, sin hombres de ciencia que iluminen con parísimas luz los espacios?

Existirán ó no los hombres superiores. Yo creo firmemente que existen, bien que atados con férreas ligaduras por la familia, el estado y la colectividad. Pero si existen pregunto: ¿dónde está el pedestal de nuestros ingenios? ¿Cuándo y dónde eleva la tribuna el pueblo para el que ha de predicar la buena nueva? ¿Puede el futuro legislador, si vive, en virtud y pobreza, alcanzar el acta para dictar en las Cámaras sus justas leyes? ¿Mantiene con decoro el pueblo á sus artistas y poetas para que puedan hacer éstos arte puro?

Todos hacemos obra demoledora, somos iconoclastas empedernidos. Vamos destruyendo los ídolos apenas aparecen. Matamos á los hombres y pedimos vida, y la vida viene del individuo, no hay que olvidarlo.

J. FABRÉ y OLIVER.

Granada al día

La viruela

Durante el día de ayer ocurrieron las siguientes invasiones de enfermedades infecto-contagiosas:

Parroquia de San Gil.—Ascensión Escobar, varicela, Rodrigo del Campo.

San Ildefonso.—Antonia Valverde, viruela confluyente, fábrica de alcoholes de San Pedro.

Magdalena.—Rosa Baena, viruela discreta, Jardines 34.

San Andrés.—Josefa Coseda, sarampión, Navarrete 8.

Ayer se hicieron desinfecciones de viviendas en la Quinta Alegre, Cruz Arqueros, cuesta Caracas, Lavadero Méndez y Casa Lona.

Con autorización de sus dueños fueron quemados varios efectos.

Las esterilizaciones hechas ayer fueron dos bultos de ropas de José Espinar y Dolores Martín.

Y se hicieron las siguientes vacunaciones y revacunaciones:

Por el médico Sr. Villoslada, particulares, 12; por el Sr. García Fernández en el decanato, 109; por el Sr. Sola, particulares, 12; por el Sr. Ortega, id., 53; por el Sr. Rodríguez, id., 22; por el señor Olóz, escuela de niñas del Triunfo, 50, y particulares, 70; en la casa de socorro, 104; por el Sr. Arenas, familias de guardias municipales, 10; empleados y reclusos en el arresto, 48; en el Instituto municipal, 267; por el Sr. Valdecasas, particulares, 7; por el Sr. Jofré, colegio de Nuestra Señora de la Asunción, 220; particulares, 15; por el Sr. García Fernández, hospital Refugio, 21; particulares, 18; empleados del ayuntamiento, 9; por el Sr. Ruiz Morón, particulares, 80.

—Total, 1142.

—Relación de los cadáveres que anteayer fueron inhumados en el cementerio público de esta ciudad:

Carmen Vivar González, de 19 meses, domiciliada en la calle del Milagro 2, raquitismo.

José Ibáñez Segura, de 9 años, Quinta Alegre, viruela.

Josefa Sánchez Martínez, de 17 meses, cuesta Caracas 13, viruela.

Dolores de la Torre, de un año, Aguado 11, coqueluche.

Josefa Fondana Expósito, de nueve meses, San José 21, viruela.

Se le ha expedido licencia de caza, á don Angel Guijarro Martínez.

Noticias militares

La Gaceta publica la siguiente relación de individuos de tropa que, hallándose ajustados no han solicitado sus alcances de las comisiones liquidadoras respectivas.

Tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XII:

Sargento: Fernando Plana Herrero.
Soldados: Alejandro Maine Carretero, Abelardo Ben Iglesias, Ángel Navarro Pérez, Andrés Roncal Oladrid, Antonio Moreno García, Antonio Carballo Sierra, Aurelio González Sarabia, Bartolomé Toledo Martínez, Casimiro Francisco López, Casimiro Pérez Lema, Eduardo Rula Guardiola, Eduardo Mancebo González, Evaristo Meadández Miranda, Eleuterio Sánchez Jiménez, Francisco Villar Durán, Fernando Martínez González, Francisco Varela Fernández, Francisco Martínez Rich, Gabino de la Osa Naranjo, Hilario Sánchez González, Ignacio Martínez González, Juan Manuel Capó, Juan Ugarriga Ibarbe, Juan Navarro Martínez, Juan Martínez González, Joaquín Cano Villena, Juan Gilabert Faurne, José Arellano Montero, José Irazo Valencia, Juan Brunel Padá, Juan Mosquera Garganta, José Martín García, José Evaristo Garrido, Julián Fraile Collado, Juan López García, José Iníñez Saconna, Juan Martínez Jiménez, José Sonera Guzmán, Julián Hidalgo Bonilla, José Pérez Bouza, Justo López García, Julián Sánchez Menéndez, Miguel Casanova Delgado, Marmerto Navarro Blázquez, Manuel Supedra Vizcarro, Melquíades Martínez García, Modesto González Martínez, Patricio Mondéjar Muñoz, Pascasio Moreno Peinado, Pedro Cerro Cardero, Perfecto Bello Marín, Pedro Sáenz Medrano, Ramón Rodríguez Varela, Ricardo Blanco Planes, Tirso Martínez Hortalano, Vicente Martínez Pérez, Verancio Valdivia Alcañiz, Vicente Ramírez Treviño, Valerio Fernández Cabezas, Vicente Cortés Irabel y Zenón Medina Molina.

Se ha concedido la pensión anual de 273'75 pesetas a Isabel Haro Álvarez, vecina de Cádiz y madre del cabo Ramón Lafosa Haro.

También se ha concedido la de 182'50 a Antonio López Ballesteros y Manuela Muñoz Jurado, vecinos de Priego (Córdoba), padres del soldado José María Frías Ruiz, vecina de Alhama (Granada), madre del soldado Miguel Sánchez Frías; Antonio Matías Fernández Vicaario y María Encarnación López Rodríguez, vecinos de Charches (Granada), padres de Juan Fernández López, y Antonio Valverde Vargas y Ana Soto Romero, vecinos de Albuñol (Granada), padres del soldado Juan Valverde Soto.

La familia Humbert en España

Te grafían de Marsella que la policía de dicha ciudad ha recibido órdenes severísimas para que se active la vigilancia cerca de los buques italianos y españoles que hacen el servicio en el Mediterráneo, poniendo en comunicación frecuente al puerto de Marsella con los de Génova y Barcelona.

Esas precauciones obedecen a que en Marsella se cree que la familia Humbert con sus allegados los Daurignac, se han dividido en dos grupos, uno de los cuales se halla en Gerona y otro en Génova, y que ambos grupos tratan de reunirse. También esta opinión halla eco en gran parte de la prensa de París.

Le Petit Parisien insiste en su creencia de que Federico Humbert, el hijo del difunto exministro de Justicia M. Gustav Humbert, está refugiado, en compañía de su esposa (la célebre directora de las grandes estafas, Sofia Daurignac), en algún convento español, cuya regla severa ha hecho ineficaces hasta ahora todas las pesquisas policíacas.

Y acoge el rumor de que algunos pasos dados por la policía cerca de Monserat permiten suponer, con ciertas probabilidades, que los Humbert pasarán por una de las dependencias de aquel monasterio.

El mismo Petit Parisien añade (fundándose en esos datos y la seguridad de que los fugitivos pasaron por Zúrate después de haber estado en Burdeos), la deducción de que siguen ocultos en algún punto de España, esperando una ocasión propicia de embarcarse para América.

De Barcelona comunican, también, que allí se comenta mucho la supuesta presencia de los Humbert en Cataluña, y que han llegado allí varios periodistas franceses, por suponer que los famosos estafadores transpirenseos se encuentran en Arenys de Mar.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dictando reglas para satisfacer los intereses de inscripciones de beneficencia.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Moreda, don Rafael Cornejo Jiménez.

El ayuntamiento de Colomera ha solicitado autorización del Gobernador para subastar obras públicas que pretende llevar a cabo aquel municipio.

Se ha mandado que se proceda a la instrucción del oportuno expediente, para realizar obras de reparación en la iglesia de Rubite, que se encuentra en estado ruinoso.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que tenía entablada con el juez de instrucción de Guadix, para conocer en la causa que instruye contra don Joaquín García y otros concejales del ayuntamiento de Diezma, por falsedad y malversación.

Se ha dictado auto sobreseyendo pro-

visionalmente la causa seguida contra don Ramón Sierra Rosales, alcalde de Purullena, por denegación de auxilio.

La Sala de lo criminal de esta Audiencia ha declarado la suspensión del concejal del ayuntamiento de Vilches, procesado con otros, en causa por homicidio, lesiones y disparos de arma de fuego.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Vélez Banaudalla, que se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

D. Francisco Caro Perales, en nombre de don Rafael Jiménez de la Serna, ha renunciado los registros mineros Anita, en jurisdicción de Caratúnas, y Angustias, en Sopórtujar.

En la secretaría del ayuntamiento de Morelada, se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

En las de los de Itrabo y Purullena, los padrones de la matrícula industrial.

De real orden se han aprobado las concentraciones de guardia civil, llevadas a cabo últimamente en Cullar Baza y Huéscar.

Se ha concedido autorización a don Manuel de Vicente para transportar a la estación férrea de Guadix 60 cajas de dinamita.

Personal de prisiones

Han sido nombrados: administrador de la cárcel de mujeres de Madrid, don Francisco Murcia; ayudante de la cárcel Modelo, don Eduardo Méndez, actual jefe de la de Valencia; para este cargo, don Ricardo Martínez Jones, que servía en la de mujeres de esta corte; ayudante de la cárcel de Barcelona, don José Cuartero, electo del penal de San Miguel de Valencia, y para esta vacante, don Angel de la Haza, de la de Barcelona.

Se ha recibido en el Gobierno civil, un cheque por valor de 2.299'28 pesetas, para que se abone lo que se adeuda de atrasos a jubilados y pensionistas por instrucción pública, que residen en esta provincia.

Cumpirá condena en el penal de esta ciudad, Ramiro Vera Iglesias.

En la cárcel correccional de Utiar, Prudencio Rueda Molina.

Aviso al público

Habiendo dejado el arrendamiento del horno de la calle de Párraga, el acreditado maestro confitero Santiago Melinero, que por espacio de veinte años ha expendido en dicho horno sus renombrados MANTECADOS Y ROSCOS DE SANTIAGO, participa al público en general que este año se venderán los referidos dulces en los bajos de la casa número 14 de la calle de Párraga (frente al horno).

Haciendo público a la vez, que con el fin de perjudicar mi renombrada marca, el nuevo arrendatario del horno de la calle de Párraga vende este año dulces bajo el nombre de Santiago, con el fin de confundir al público.

No olvidar las señas: Párraga, 14, frente al horno.

Nota.—En el mismo despacho se venden turrónes de todas clases, especialísimas batatas, huesos y almendras de chocolate, higos de polvo de batata, etc., etc.

Sucesos locales

En la Plaza Nueva un desconocido acometió anteanoche con arma blanca a Conrado Castillo Martín, infiriéndole heridas leves.

—Luis Moreno González maltrató anteanoche a su madre Encarnación González, mordiendo en la mano izquierda. La derribó al suelo después y le dio varios golpes, emprendiendo a la fuga.

Circular

Celebrando junta general la sociedad «La Benemérita» de licenciados del ejército y armada, se cita a todos los señores socios, a los que no lo sean y tengan derecho a «Destinos civiles» por la llamada Ley de Sargentos, y en general a todos los compañeros de la guarnición, para que asistan al local de «La Industrial», San Agustín 5, el día 30 del actual y hora de la una, donde tendrá lugar dicha junta por ser insuficiente el que hoy ocupa. Se suplica la mayor puntualidad. La Directiva.

Se ha interpuesto recurso de casación, contra la sentencia dictada en causa seguida a Antonio Moya Martínez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Comisión provincial

Presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Almendro, Cobo, Hitos, Gueto y Montes Marín.

Se acordó: Pedir informe al Ayuntamiento de esta ciudad en el certificado de defunción del Sr. Acosta, para resolver en el expediente incoado con motivo de la pensión solicitada por las hijas huérfanas de dicho señor.

Aprobar el dictamen dado por la ponencia en el proyecto de construcción de una carretera que partiendo de Huéscar termine en Santiago de la Espada.

Informar al Gobernador civil en un recurso de alzada, presentado por doña Encarnación de la Hoz, contra un acuerdo del ayuntamiento de Huéscar, Santillán, en el expediente tramitado en virtud de una reclamación presentada por D. Gumersindo Sánchez Gallardo.

Que se envíe al alcalde de los Ogjares el expediente de responsabilidad instruido contra concejales de aquel ayuntamiento, para que dé audiencia a los interesados por término de ocho días.

Que se devolviera a la viuda de don Manuel Iturriga el certificado que presentó para acreditar que es la única heredera de aquél.

Que informe el Sr. Montes Marín en una solicitud de D. Miguel Rodríguez.

Junta de instrucción pública

En la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia se han recibido los nombramientos de los nuevos vocales que han de constituir la junta provincial de Instrucción pública.

Han recaído en D. Antonio Amor y Rico, concejal; D. Miguel Aguilera Moreno, diputado provincial; D. Juan Monserrat y Berge, arquitecto; D. I. de Idefonso García Valdecasas, médico; doña Josefa Pérez de Herrasti y doña Mercedes Barajas de Agrela, madres de familias; don Manuel Sagura Fernández, D. Francisco Martín Adame y D. Agustín Caro Riano, padres de familias.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multas a los alcaldes que no han enviado a la Administración de contribuciones el certificado del acuerdo de los respectivos ayuntamientos, adoptando medios para hacer efectivos sus cupos de consumos durante el año 1903. Les concede plazo para que abonen la multa y con objeto de que cumplan el servicio. Si no lo hacen serán exigidas otras responsabilidades.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Manuel Fernández de Castro, don Manuel Rico, don Eduardo Jiménez, don Macedonio Gutiérrez y don Laureano Benavides.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don José Salas Cabonero, don Serbando del Valle, don Francisco Mora y don Luis Oza.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José de la Alita, don Rafael Valdecasas; don Luis Ontam y familia, don Marcelino Ruiz, don Alfredo Acebal y señora, y don Andrés Pon, don Jaime Colomera, don Lorenzo Borna, M. Hoshengón, Mr. Rodolfo Paolland y Mr. Valtor Ruseh.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Emilio Moré, don Gerardo Molina, don Plácido Jiménez, signor Gaiseppe Regudi y don Luis Casar.

Eléctrica de la Vega Granadina

Esta Sociedad saca a concurso la construcción de la fábrica de energía eléctrica; una casa habitación y dos casillas para guardas que se han de construir en término de Monachil, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la expresada Sociedad, situada en la calle del General Narváez número 11 (antes Puentezuelas), todos los días hábiles, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se admitirán proposiciones, hasta el día 15 del próximo Diciembre inclusive. Granada 20 de Noviembre de 1902.—El gerente administrador, Manuel Tegeiro.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Baza el ingeniero de la Compañía del Sur de España Mr. Alejandro Votá, que estaba encargado de los trabajos de aquella sección del ferrocarril a Guadix.

Mr. Votá residía en este país ha muchos años, pues vino al servicio de la Compañía Fives Lille cuando comenzó a construirse la línea de Linares a Almería.

Era un ingeniero muy competente y muy activo.

De teatros

Hoy sábado 29, se verificará la inauguración de la temporada, en el teatro Real, cantándose la ópera de Bellini Los Puritanos, hace años no representada en Madrid.

Harán su debut con dicha obra los eminentes artistas señorita Pacini y señor Bonci, el barítono Cirruson y el bajo Perelló, tomando también parte en la representación la tiplista señorita Liviabella y los señores Verdaguer y Masiere.

La orquesta será dirigida por el maestro Mugnone.

La compañía dramática de María Tubau ha estrenado en el teatro Principal de Barcelona, un drama en tres actos, de Marguina, titulado La risa de Grecia.

Esta obra es más que drama un poema, a juicio de los revisores de la prensa barcelonesa, según los cuales Marguina ha triunfado una vez más como poeta, a la par que ha fracasado otra vez como dramaturgo.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—A la edad de 18 años ha muerto en Vélez Rubio la bella y distinguida señorita Rosa Serrabona Carlon.

—Ha fallecido el párroco de Vélez Rubio don Idefonso González González, a los 90 años de edad.

—Cumplida la licencia que disfrutaba, ha regresado de Granada, en unión de su distinguida familia, el presidente de esta Audiencia, don Leonardo Collado.

CORDOBA.—Han casado, la señorita Amalia Gómez Bajarano, con D. Rafael Santiago García.

—En Manzanera ha sido encarcelado un conductor del ferrocarril, por suponerse autor de la sustracción de una partida en metálico facturada en Villa nueva de la Serena, con destino a Villa del Río.

MALAGA.—En Alozaina ha ocurrido un suceso sangriento que ha causado dolorosa impresión en aquel vecindario.

D. Luis Ciezar Ramírez, colono de una finca situada en el sitio conocido por El

Majón, tuvo un fuerte altercado con un cabrero llamado José Trujillo Merino, por si el ganado de éste había o no de pastar en los terrenos de la hacienda citada.

Parece ser que los zagales que Trujillo tenía al cuidado de las cabras, apedrearon, en unión de aquél, al Sr. Ciezar, y esto fué causa de que el colono y el cabrero llegaran a las manos.

Entonces, el Sr. Ciezar, haciendo uso de un arma de fuego, disparó sobre su contrario, atravesándole el pecho de un balazo.

Trujillo cayó al suelo sin vida, y el colono se dio a la fuga, presentándose en el lugar del suceso el juzgado de instrucción, acompañado de la benemérita, insinuando las primeras diligencias.

—Se ha suicidado el teniente coronel don Luciano Toledo Zaragoza, disparándose un tiro de revólver.

Tal determinación se cree que se debe a una enfermedad crónica que padecía.

CADIZ.—En San Fernando, varios matuteros intentaron introducir fraudulentamente una cantidad de alcohol por el fiato de las Salinas.

Los vigilantes de consumos les cerraron el paso, entablándose una sangrienta lucha, resultando gravemente herido el empleado Vicente Espiau.

Los matuteros fueron detenidos.

Por consecuencia de la tajada de un sereno, esta mañana, muy cerca de las tres, se produjo un alboroto en la antigua taberna de «Bote».

Los bebedores que se encontraban en el establecimiento, fueron detenidos por un guardia de orden público que se entendió con el sereno, y los vecinos de la calle de Cobas sufrieron las consecuencias del escándalo.

El crimen de ayer

Alas siete de anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en la región frontal de siete centímetros de extensión y el hueso fracturado, el niño de ocho años de edad Manuel Juárez Pérez, conducido por su tío José Juárez.

El médico de guardia Sr. Santos y el practicante Sr. García, curaron al muchacho.

Por la forma de la herida, entendió el Sr. Santos que había sido ocasionada intencionalmente.

Preguntado el muchacho, contestó que le pegó su chacho Joseico, afirmando después que fué su mamá Frasquita, que tiene toquilla colorada y una correa.

Además el niño repetía con frecuencia las siguientes frases:

—Chacho, perdóname.

El Sr. Santos, en vista de que el estado de Manuel Juárez era gravísimo, ordenó que se avisase al juzgado de guardia, personándose en seguida en el hospital el juez del distrito del Salvador Sr. García Berdo y con el escribano Sr. Peraltá.

Comunicó el Sr. Santos sus impresiones al juez, el cual empezó a instruir diligencias.

El director del establecimiento benéfico Sr. Amaro, cedió su despacho, constituyéndose en el juzgado.

Declaraciones

Compareció ante el juzgado en primer lugar José Juárez, tío de Manuel, que fué el que condujo al hospital.

Dijo que estando jugando su sobrino Manuel en el tranco de la puerta de la casa que habitan, placeta de la Merced núm. 21, se cayó, infiriéndose las lesiones que padece; que lo recogió del suelo y lo introdujo en la casa intentando lavarle la sangre su hermana Antonia, a lo que se opuso por creer que era mejor llevarlo al hospital, cosa que realizó inmediatamente.

Declaró después Jacinto Juárez Rodríguez, abuelo del niño, asegurando que se encontraba en otra puerta de la casa que dá a la cuesta de la Alhacaba; que al oír llorar a Manuel se acercó a la placeta preguntando qué ocurría y como le contestaron que el niño se había caído, infiriéndose una herida leve, no dió importancia al suceso.

Francisca Álvarez Fernández, esposa en segundas nupcias de Jacinto, manifestó que se encontraba en el piso alto de la casa; que al oír llorar al niño bajó, encontrándolo en la cocina a su hijastra Antonia con Manuel en los brazos chorreando de sangre; que lo cogió y se dirigió al hospital, quitándosele antes de llegar al Triunfo José Juárez.

Antonia Juárez, hermana de José, declaró que al regresar de la casa en que estuvo cosiendo, antes de llegar a la de su padre vió un grupo de gente; que se acercó para enterarse de lo que ocurría y al observar que era su familia, preguntó con interés y le dijeron que el niño se había caído.

Estando declarando Antonia, el practicante avisó al juez de que el niño estaba en condiciones de declarar.

El Sr. García Berdo fué a la sala de la Virgen y oyó de labios de Manuel, que su mamá Frasquita, la de la correa y la toquilla colorada, le dió golpes con un manceaje porque él estaba barriendo con una escoba.

Careos

Como habrán podido observar nuestros lectores, José Juárez, Francisca Álvarez y Antonia Juárez, se contradijeron en sus declaraciones.

Por este motivo, y teniendo en cuenta las manifestaciones del muchacho, se celebraron entre los tres varios careos, que dieron alguna luz.

Antonia confesó que se encontraba en la casa cuando ocurrió el hecho; que Manuel salió de la cuadra herido, estando ella en la cocina, y que efectivamente intentó lavarle la sangre.

En lo demás no hubo acuerdo, sosteniendo los tres sus respectivas afirmaciones.

Por último, José Juárez dijo al juzgado que declararía la verdad, relatando lo ocurrido en la siguiente forma:

«El jueves último, mi padre cambió el mulo que teníamos por otro; esta tarde iba yo a echarle de comer, y dí el candil para que me alumbrara al niño, el cual se quedó en la puerta de la cuadra. Una cabra pasó por entre las patas del mulo y éste tiró un par de coques, dando al niño; lo recogí a oscuras y lo llevé a la cocina, en donde se encontraba mi hermana y mi madrastra, a las que al preguntarme indicué lo ocurrido. Allí en la cuadra está la sangre, el candil y el mulo tiene las herraduras manchadas.»

Nuevamente se celebraron careos, reconociendo Antonia la veracidad de que José salió de la cuadra con el niño, afirmando que negó repetidas veces Francisca.

El juez, en vista de que no conseguía que declararan la verdad, decretó la detención de José Juárez y de Francisca Álvarez, siendo aquél conducido a la cárcel de Audiencia y ésta al arresto municipal, quedando los dos incomunicados.

En una de las declaraciones que prestó Francisca, celebrándose los careos, aseguró que una vez que el niño quedó en el hospital, se fué a la casa, se lavó los brazos por tenerlos manchados de sangre y se quitó la toquilla colorada por tener también manchas, y permaneció sola un rato sin hablar con nadie.

Afirmó por el contrario Antonia que se marcharon las dos y que en el camino encontraron a Jacinto, al que dijeron que el niño estaba muy malo.

Diligencia de inspección

Desde las ocho y media estuvo el juzgado en el hospital hasta las dos y media de la madrugada hora en que se trasladó a la casa núm. 21 de la placeta de la Merced.

De la inspección que se practicó en la cuadra no resultó nada de lo dicho por José Juárez. Ni había sangre en el suelo, ni las herraduras del mulo estaban manchadas. El candil fué encontrado en la habitación que existe antes de llegar a la cuadra.

La toquilla de Francisca no se encontró.

Jacinto Juárez significó al juez que sacó el candil de la cuadra.

Dedúcese de las diligencias que anoche con gran actividad practicó el Sr. García Berdo, que José o Francisca dieron al niño Manuel un fuerte golpe en la frente, causándole la herida y la fractura del hueso.

El estado de Manuel

Cuando nos retiramos del hospital el estado de Manuel Juárez Pérez, era gravísimo. El médico Sr. Santos desconfía de que el muchacho pueda salvarse.

Otros detalles

Rosario Pérez, madre de Manuel, quedó viuda hace próximamente seis años. Poco tiempo después de morir su esposo abandonó a Manuel y a otra hija suya y se marchó de Granada, estando por esta causa en poder de Jacinto el infortunado muchacho.

Tendrá Jacinto unos sesenta años de edad, su esposa Francisca no llegará a los treinta, José representa unos 28 y Antonia quince.

José y Jacinto son cabreros, habiendo el primero estado procesado diferentes veces por delitos de hurto.

Afirma José que el niño Manuel ha tenido siempre costumbre de decir «perdoname», cuando creía que hacía alguna cosa mala.

Venció la Ciencia

por haber logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus períodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles, léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Si os molesta la tos en la cama, tomad las pastillas Rey.

Farmacia Moderna, Príncipe 10.

El precio de los granos

Los 193 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 449 f. y se vendieron de 40 a 46 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

MINAS

Se compran y toman en arrendamiento de todas clases.—D. Diego Cervantes, Vera (Almería).

Casa de huéspedes a precios muy arreglados, calle de la Montería, núm. 24, piso 3.º. Cubierto a domicilio, desde siete reales en adelante.—No equivocarse, piso 3.º.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA. Proveedor de la Real Casa

Sin concurso ni medallas. Ni regalo de botellas.

En todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

PARA JOYAS

mas baratas que traídas de los entornos productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 32.—Se compra oro y plata.—Dine por alhajas y efectos, alta tarajación.—Venta de objetos vendidos por la multitud de precios.

Correo de anoche

Descarrilamiento

Al llegar el tren mixto ascendente de Zaragoza al kilómetro 4, frente a una caseta cerca de Vallacas, tropezó la máquina con una vagoneta que se hallaba en la vía.

Por efecto del choque descarrilaron cuatro vagones y se inutilizó la locomotora, estando el convoy parado cerca de dos horas, hasta que llegó de Vallacas una máquina de socorro.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Créese que la vagoneta fue colcada por algún criminal, a quien se busca activamente.

Comparación curiosa

París 27.—Un periódico norteamericano dice que durante los tres años de la guerra del Africa del Sur perecieron 12.000 soldados ingleses, como es sabido, y que en el mismo espacio de tiempo perecieron en los Estados Unidos 21.847 personas, víctimas de siniestros ferroviarios.

La situación de Cuba

París 27.—A juzgar por los telegramas recibidos directamente de la Habana, los desórdenes típicos no tuvieron carácter exclusivamente obrero, como dan a entender las noticias comunicadas por la vía norteamericana; sino también político, pues dominó el grito de ¡Mueran los yankees!, por consiguiente a éstos principalmente responsables del malestar que se advierte en la isla de Cuba.

Inquietud por Chamberlain

París 27.—Telegrafían de Londres al *Figaro* que a consecuencia del temporal que reina en el Cantábrico existe cierta inquietud sobre la suerte del buque *Good Hope*, que conduce al Sr. Chamberlain al Africa del Sur.

La Sulfatara en erupción

Londres 27.—Un despacho de Kings town dice, con referencia a noticias de San Vicente, que la Sulfatara se halla en plena erupción.

Georgetown y Chateau Belard han quedado casi desiertos, oyéndose sordos ruidos subterráneos.

El crimen de Gavilanes

Madrid 27.—El juez, señor Ortega Morón, que entiende en esta causa, se trasladó esta tarde a la cárcel Modelo con objeto de tomar declaración a Ramiro Gavilanes.

Gavilanes ha pasado la noche y el día de hoy algo mejor, pero sin poder salir de la enfermería, en donde se constituyó el juzgado.

La huelga en Marsella

Marsella 27.—Los matriculados de mar huelguistas, reunidos anoche, votaron la continuación de la huelga.

Grupos de huelguistas impiden a los buques prepararse para zarpar.

La libertad religiosa en Hungría

París 27.—Refiere el *Vaterland de Viena*, que desde que se ha puesto en práctica la ley sobre la libertad religiosa en Hungría, pasan de 16.000 personas las que han declarado que no crean en ninguna religión positiva, procediendo casi todas ellas de las sectas protestantes y de la cismática griega.

Suicidio e intento

En la Aldea de Archival, término de Caravaca (Murcia) se ha suicidado José Jiménez Egea, de 20 años, soltero, tomando una disolución de fosforos.

Los móviles han sido contrariedades amorosas.

Ha intentado suicidarse en Barcelona, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado del batallón de Cazadores de Barcelona Jorge Solanilla, estudiante de Medicina.

La herida que se produjo es de carácter reservado, de siete milímetros de profundidad, en la región temporal dere-

cha. Ignóranse los móviles que le impulsaron.

Niño ahogado

Ha sido hallado en el río Deva de San Sebastián el cadáver de un niño de siete años, llamado Silverio Echevarría, que había desaparecido de casa de sus padres hace algunos días.

Un crimen

En Garcibuey (Salamanca), un sujeto llamado Melitón González, esperó a que saliera de una taberna un convecino y le disparó un tiro que le produjo una herida gravísima.

Fue detenido el criminal.

Muerta por un carro

En Riosco ha ocurrido una desgracia. Un carro, guiado por Julián Domínguez, arrolló a Rita Fernández, de 56 años, produciéndole la muerte en el acto.

La víctima era sorda, atribuyéndose a esto la causa de la desgracia.

Discurso de Guillermo II

Bresen 27.—Al terminar ayer la solemne inhumación del cadáver de Krupe, el emperador reunió en la estación a los directores y representantes de la fábrica para manifestarles su sentimiento.

Dijo que como jefe supremo del Imperio, había acudido a colocar el escudo imperial sobre la caja, en memoria del difunto que muere víctima de su inviolable integridad.

Protestó con indignación contra las calumnias lanzadas en perjuicio de Krupe, y manifestó la esperanza de que los obreros alemanes casaran en sus relaciones con los calumniadores.

Contra los tranvías.—Terremotos y varios heridos

Nueva York.—Un telegrama de la Habana recibido en la pasada noche, dice que cuando se creía conjurado el conflicto obrero, se ha reproducido los disturbios en aquella ciudad.

Añade que la odiosidad de los huelguistas tiene por principal objetivo a los conductores de los tranvías y que varios coches de esta clase fueron atacados ayer a tiros desde los tejados de varias casas, resultando muerto un conductor y dos viajeros y otros heridos.

Niña abrasada

En Irún, la niña Manuela Martí Arena tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego en el vestido.

Tan graves fueron las quemaduras que recibió, que la infeliz criatura murió pocas horas después.

Cazador furtivo muerto

En un coto denominado Mira del Río, situado en las inmediaciones de Linares, fue muerto de un balazo en el pecho un cazador furtivo que en compañía de otros dos entró en dicho coto.

El agresor, guarda de la finca, llamado Juan Hernández Soler, se vio obligado a disparar para defenderse de éste y sus compañeros.

Desgracia en una mina

En una mina de Cartagena, llamada Raya, ha ocurrido una desgracia.

El minero José Alonso, de 43 años, se cayó al pozo, quedando muerto en el acto.

Mohamed Torres en Fez

Ha llegado a Fez Sidi Mohamed Torres.

Ha sido recibido por las autoridades locales, la guarnición de Tánger, moros notables y numeroso público.

No le concede importancia a la rebelión y la cree ya terminada.

Confía en el éxito de la expedición dirigida por el sultán.

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos a precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, a espaldas de la botica del Sr. Rubio.

POR TELEGRAMA

Coalización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 28

VALORES	París Día 28	Madrid Día 28	Barcelona Día 27	Granada Día 28
4 Ojo Interior.....	73 60	73 45	73 45	
5 Ojo amortizable....	93 65	93 40	93 40	
Banco de España.....	487 50			
Banco Hipotecario de España.....				
Compañía Tabacal.....	409 25			
Banco Hispano Colonial.....				
Nordeste.....			55 60	
Alfonso.....			80 30	
Oronoe.....			29 15	
Cataluña.....			30 25	
4 Ojo exterior.....	88 10			
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Orito de la Fe, Guadix.....				100 00
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
Cambios				
París.....	85 30	86 00	86 45	
Londres.....	81 90	84 15	84 26	

Agencia Moderna

Tempestad y naufragio

Madrid 28 (23/30.)

BILBAO.—Se ha desencadenado una furiosa tempestad, agitando la ría del Nervión y el mar desde más allá de Portugal.

Ha naufragado el vapor «San Martín». Prestáronse auxilios rápidamente, logrando salvar a la tripulación.

Se temen nuevos accidentes marítimos.

Otro siniestro en el mar

FERROL.—A consecuencia del temporal durísimo reinante, ha sufrido importantes averías el vapor inglés titulado «Shikladi», resultando algunos de sus tripulantes con heridas de consideración.

Nuevas algaradas

BARCELONA.—Se han reproducido hoy en esta capital los tumultos escolares, con más graves caracteres que antes.

Empezaron los alumnos de la Universidad naturales de la región, por negarse a entrar en las aulas.

Después formaron una legión, en medio del mayor desorden y estrépito.

Cantaron «La Marsellesa» y el himno «Los segadores», y produjeron terrible confusión, en que sobresalían los gritos subversivos.

El gobernador señor Manzano, envió fuerzas de policía a reprimir el escándalo, siendo éstas recibidas con una silba monumental y amenazas.

En vista de que era la policía impotente para reducir a la ciudadanía a los revoltosos, se envió en busca de ellos a la guardia civil.

Esta fue insultada, y entonces la caballería dio a los alborotadores una fuerte carga.

Huyeron los escolares, refugiándose casi todos en la Universidad; pero la benemérita penetró en el establecimiento docente, persiguiéndolos y descargándoles sablazos.

Fueron estos momentos angustiosos, porque la guardia civil se había propuesto castigar la audacia de aquellos jóvenes.

El catedrático señor Rivas, salió a protestar de que un instituto armado penetrara en el templo de la Ciencia, y no solo no

consiguió ser escuchado, sino que lo maltrataron.

Muchos estudiantes quedaron heridos en la referida colisión.

Otros, en mayor número, fueron detenidos, conduciéndolos a la cárcel.

Después de tales disturbios, que cesaron por la fuga de la mayoría de los estudiantes vengados, acordó el claustro universitario suspender las clases.

También acordó elevar enérgica queja al gobierno, conceptuando esos profesores que ha sido atropellada la Universidad, y en defensa a la vez de su compañero el Sr. Rivas, que tiene el cuerpo cubierto de contusiones.

Las autoridades han redoblado las precauciones.

La tropa está sobre aviso en los cuarteles.

La benemérita patrulla, llevando instrucciones severísimas.

Los catalanistas

Lo ocurrido hoy a consecuencia de los alborotos estudiantiles, trae soliviantados a los catalanistas, los cuales temen se les complique en la actitud de los jóvenes ecclerates hijos de Cataluña.

La tranquilidad es ahora completa, por que infunden pavor los tricornios.

Se cree que los catalanistas no se atreverán a promover una aonada, comprendiendo los peligros que semejante empresa ofrese.

Protesta de los profesores

BARCELONA.—Con motivo de los sucesos que han tenido desarrollo en las inmediaciones de la Universidad y dentro de ésta, el claustro de profesores ha resuelto protestar ante el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, del atropello que entienden se ha llevado a cabo por la benemérita.

SENADO

Algo tarde comenzó la sesión.

Presidía el Sr. Montero Rios.

Después de leída y aprobada el acta de la de ayer, entraron muchos senadores.

En el banco del gobierno solo tomó asiento el ministro de Agricultura y Obras públicas.

Se hicieron algunas preguntas.

Reanudase la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Levanía adelante, los señores Gullón (D. Pio) y Sánchez Toca.

La concurrencia presta escasa atención a los discursos sobre un tema de tan verdadera importancia.

Explicase esto, porque la Cámara se hallaba ávida de otras emociones, las que quien producir los debates políticos.

El Sr. Conde de Olat, ocupase de los sucesos de Cataluña y del espíritu hostil de aquella gente hacia el resto de la nación.

Quita al orador gravedad a todo eso, y afirma que reinan en Cataluña entusiasmos por España.

Intenta demostrarlo, y termina expresando su confianza de que desaparezoan las semillas separatistas que algunos pocos han esparcido sin que logren verlas fructificar.

(Aplausos; bien, bien).

Levántase la sesión.

CONGRESO

Discurso del Sr. Moret

Después de las formalidades ordinarias y de ser contestadas algunas preguntas, el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, concede la palabra al señor ministro de la Gobernación, para que conteste la interpeleación explanada por el diputado republicano Sr. Lloroux.

En el banco se hallan casi todos los ministros.

La concurrencia es grandísima, tanto de representantes del país como de público.

El Sr. Moret empieza diciendo, que de todas las aseveraciones hechas por el señor Lloroux, las que en las presentes circunstancias desea primero recoger, son las que se refieren a las clases obreras.

Dice que el gobierno vela por el bien del proletariado de todas especies y de todas las provincias, procurando amparar sus derechos y concederles aquellas reivindicaciones legítimas a que aspiran.

En período elocuentísimo, hace la apología del obrero aplicado y laborioso, que con su oscura y fecunda labor impulsa el progreso de los pueblos.

Declara que el buen obrero, el que se consagra al trabajo con loable afán y prefiere distinguirse en el taller o la fábrica o el cultivo de la tierra, a alcanzar notoriedad peligrosa en mítins o en la plaza pública alterando el orden; ese obrero que desea mejorar su condición por medio del perfeccionamiento de su obra y utilizando a la vez las vías legales, es digno indudablemente de protección que le fortifique, de leyes que le defiendan contra viles explotaciones y lamentables accidentes de su oficio, con generosas medidas que le libren de la miseria y que abran ante sus iniciativas y su pensamiento amplios y claros horizontes de un porvenir mejor.

(Grandes y prolongados aplausos.)

—Es injusto, pues,—exclama el ministro,—que se censure al gobierno en cuyo nombre tengo el honor de hablar, imputándole que abandona a los obreros.

Lamenta el orador que se hallen indisciplinados aún los proyectos de leyes de huelgas y otros que conceptúa están llamados a beneficiar a los obreros.

Después pasa a ocuparse de los catalanistas.

Los combato enérgicamente.

Manifiesta con entera franqueza, sus dudas sobre el espasmo de esa turba de perturbadores.

Termina exhortando a que colaboren todos en la obra de paz, de prudencia y de libertad, que es la obra a que el gobierno se entrega.

(Durante ovación de la mayoría. Muchos aplausos de otros lados de la Cámara.)

Continúa la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres y marítimas para el año venidero.

Intervienen los Sres. Díaz Moreu, Cobian y Aznar.

El resumen de sus manifestaciones es: Que han señalado las deficiencias del material de artillería, lamentando la pérdida del costo de dieciséis millones de cartuchos para Mauser, fabricados en Sevilla.

Encarecer la importancia de las industrias militares-nacionales.

Y sostener que basta con sesenta mil hombres para garantizar el orden interior; pues de tener una guerra, podrían llamarse las primeras y segundas reservas que darían un contingente de setecientos mil soldados, instruidos en el manejo de las armas.

De la Marina pusieron de relieve deficiencias enormes.

Por último combatieron al general Weyler y al duque de Veragua, por sus desaciertos.

Pocas novedades añadieron a lo que ya tenían dicho en los anteriores días.

Levántase la sesión.

Nombramiento

Hoy ha puesto a la regia sanción, el ministro de Agricultura, los nombramientos de directores de Obras públicas y de Agricultura, a favor de los señores duques de Bihona y Aura Boranar, respectivamente.

8 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

—¡Pobre María!—exclamó el marqués. Y poco después entró con el religioso en el aposento.

Al ver al marqués de Puertacerrada, doña María lanzó un grito, se incorporó enérgicamente como si hubiese recobrado todas sus fuerzas y exclamó:

—Juan, Juan! ¿has recogido a mi hijo?

—Sí, tranquilízate, María; tu hijo está en mi casa. En estos momentos cuidará de él una nodriza. Piensa en ti, sálvate. ¡Ah, pobre María, qué mudada estás! yo no te hubiera reconocido si te hubiera encontrado de improvviso.

—¡Ah! ¡la desgracia, el afán, la miseria!—exclamó la joven;—mi pecho se ha ido secando: ayer mi hijo no me arrancaba más que sangre. Y yo seguía, seguía andando. Necesitaba llegar a tu casa, y temía... la vida se me escapaba; y mi hijo, mi pobre hijo desfallecía y lloraba de hambre. Pero gracias a Dios. El ha tenido compasión de nosotros; hemos llegado; tú serás el padre de mi hijo.

El último golpe que acabó de recibir me mata. ¡El! ¡el muerto! ¡Oh! ¡han sido unos momentos de horrible agonía! Yo le sentía espirar entre mis brazos y no

podía socorrerle. ¡Oh! ¡Dios maldiga a su matador!

El marqués se estremeció.

—No, no,—exclamó el religioso;—las maldiciones se vuelven siempre contra quien las pronuncia. ¡Por qué renegar de Dios perdiendo la esperanza! El marqués está a salvo; él no morirá; su herida ha sido grande, pero no peligrosa.

El marqués se estremeció entonces de ira.

—¡Ah!—exclamó para sí;—maldita sea mi mano! Me cegaba la cólera, y los golpes de la cólera no son seguros.

—¡Vive!—exclamó doña María;—¡vive! ¡Oh! ¡gracias, Dios mío! Puede ser que tú le toques en el corazón. Yo no quiero nada para mí, pero mi hijo...

—Tu hijo tiene padre,—exclamó con impaciencia el marqués;—tu hijo no ha menester para nada el padre que Dios le ha dado por desgracia. Tú, tú, lo importas ahora eres tú; tranquilízate, sálvate, espera.

—¡Oh! sí, sí, yo espero en Dios,—exclamó doña María;—Dios no habrá querido que yo llegue hasta aquí. A costa de tantos afanes, de tantos sacrificios para que por último muera desesperada.

El padre Medina no predicaba ya.

Comprendía que tanto la duquesa de Aldea del Rey como el marqués de Puertacerrada estaban dominados por la pasión.

Sus amonestaciones e an, pues, inútiles.

—Te hemos llorado muerta,—dijo el marqués sentándose junto al lecho.

—¡Oh! sí, él ha sabido hacer lo bastan-

te para que se me creyese muerta en España.

—Pero, ¿qué motivo?—exclamó el marqués;—en la época de tu unión con él parecía enamorado hasta la locura.

—Yo era para él un imposible, que sólo podía vencer uniéndose a mí; y su libertinaje... El matrimonio se le hizo muy pronto insostenible, ¡oh, Dios mío, Dios mío! Se me va la cabeza se me embrollan las ideas.

—Por lo mismo,—exclamó el religioso;—es necesario cesar; que os recojáis, señora, que estéis tranquila.

—Esperad, esperad; tiempo tendremos de explicarnos, de ver el partido que hay que tomar.

—Señor marqués; os ruego volváis a vuestra casa; no os pido la traslación a ella de la marquesa, porque esto sería conveniente y daría tal vez lugar a nuevas dificultades, a nuevas complicaciones. Todos saben que hace tres años estabais perdidamente enamorado de vuestra prima, y que si no os casasteis con ella fué porque ella prefirió al conde de Linares. Si se supiese que vuestra prima había estado en vuestra casa, donde vivís solo, podría suponerse con razón cosas que es necesario de todo punto evitar. Yo tengo la seguridad de que la duquesa vivirá aquí ignorada, protegida por un secreto profundo. Y aquí también vivirá su hijo, puesto que decís que ya está confiado al cuidado de una nodriza; aprovechemos la oscuridad y el silencio de la noche; que esa nodriza venga ya aquí.

—¡Oh, padre mío!—exclamó la duque-

sa;—¡cuán bueno sois, y con cuánta razón confiaba yo en vos!

—Cumplido con mi deber. Además, no puedo olvidarme de que hace ya cuatro años, una noche, tarde, me llamaron para ir a auxiliar a un moribundo.

Aquel moribundo era vuestro padre, el señor duque de Aldea del Rey.

Moría de tristeza por la pérdida de vuestra madre, fallecida un año antes.

Vos apenas teníais 14 años.

Vuestro padre os tenía, cuando yo llegué, asida de las manos y os miraba con ansia.

—Se queda sola en el mundo, me dijo; mi primo D. Pedro, a quien he confiado su tutela, es un egoísta; yo os encargo particularmente, padre Medina, veléis por ella.

Yo juré a vuestro padre velar por vos, señora, y he hecho cuanto ha estado en mi mano.

Os enamorasteis desgraciadamente de ese hombre, y ni vuestro tutor se oponía porque ya le tardaba librarse de vuestro cuidado, ni yo podía aconsejaros porque la pasión no oye.

Los resultados de ese casamiento, como yo los temía, han sido terribles; y hoy que volvéis a mí en el colmo de la amargura y del infortunio, yo soy como siempre aquel que aceptó con todo su corazón el encargo de vuestro padre de velar por vos; aquel en que nunca os ha olvidado; aquel que cuando os ha creído muerta ha rogado siempre por vos a Dios en la misa en el supremo acto de la consagración.

—¡Oh! Dios os lo pague, padre mío,—

exclamó la duquesa;—Dios os ha escuchado, y yo espero, yo vivo. Adiós, primo Juan; vete, vete cuanto antes y envíame a mi hijo.

—Adiós, María,—exclamó conmovido Juan.

El marqués salió precedido del religioso.

Al bajar por las escaleras, éste le dijo: —No os he devuelto vuestra capa y vuestro sombrero, porque hubiera sido necesarias explicaciones.

MERCADOS

Harinas y salvados

En Villada (Palencia) harinas, primera 16 1/2 rs. arroba, panadera 16, segunda 15 1/2 y 3.ª 14. Tercerilla 12 rs., salvadillo 9 y gordo 8.

En Alva de Tormes (Salamanca) harinas de 1.ª a 14 1/4 rs., y las panaderas a 14, salvados a 8.

En Valderas (León) harinas de 1.ª a 17 y panadera a 15 y 2.ª a 13; salvadillo 11 rs. y gordo 9.

En Carbonero el Mayor (Segovia) harina de 1.ª 16 1/2 rs. y 2.ª 15 1/2.

En Jaca (Huesca) harina panadera 15 rs., salvado comidilla 66, los 180 litros, salvadillo 32 y echaduras 34.

En Andujar (Jaén) se cotizan los panaderos a 32 pts. los 100 kilos.

En Villarcayo (Burgos) harinas panadera 20 rs. arroba, 2.ª 18 y 3.ª 16; salvados 24 rs. el saco de 4 arrobas.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) harinas de 14 a 15 rs. y las primeras de 16 a 17, salvados de 9 a 10 rs. arroba.

En Herrera de Río Pisuerga (Palencia) harinas de 1.ª 16 rs., panadera 15 1/2 y 2.ª 14, salvado de tercerilla a 11, 4.ª superior 10 1/2; corriente 10, comidilla 9, salvadillo 8 y echaduras 14.

En Osorno (Palencia) tercerilla 10 rs. 4.ª superior 9, corriente 8, comidilla 7 y echaduras 12 rs. fanega.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) harinas extra Austro-Húngara, 17 rs. arroba, panadera 16 y 3.ª 13; salvados a 10, 4.ª superior 9, corriente 8, comidilla 14 rs. fanega y salvadillo a 10.

En Melgar de Fernamental (Burgos) harinas de 1.ª 15 rs. arroba, 2.ª 13, 3.ª 12, tercerilla 10, 4.ª 8, comidilla 7 y 1/2, salvadillo 7 1/2.

En Ledesma (Salamanca) harinas, primera 17 rs. y panadera 15, salvado gordo a 8.

En Avila, harinas, 1.ª 16 rs., panadera 15 1/2, 2.ª 13, extra 34 pts. los 100 kilos y H. C. a 30.

Ganados y carnes

En Madrid, cebones a 83 y 83 1/2 reales arroba canal; bueyes montaña a 80 rs. arroba canal, vacas gallegas de 70 a 74 rs., carneros a 23 cuartos y ovejas a 21 cuartos libra canal, ganado, mucho; tendencia a la baja.

En Valencia, bueyes a 2 1/2 pts. carnica canal, vacas a 2, terneras a 2 2/5, carneros de la huerta a 1 3/7, carneros de fuera a 1 3/8, cerdos negros a 58 reales arroba en vivo, Id. blancos a 61.

En Herrera de de Pisuerga (Palencia), bueyes de labor a 2.000 rs., novillos 1.600, añojos 1.200, vacas cotrales 840, cerdos el destete 120, de seis meses 240, de un año a 75 reales arroba ovejas a 50, empajeadas 69, corderos 33, carneros 72, cabras 140 y cabritos 46.

En Sevilla el precio del ganado de cerda es de 1.ª 37 a 110 pts. kilo canal, para el entrador, según clase; bueyes y toros de 1.ª 85 a 2 pts. kilo canal, novillos de 2 a 2 1/2, terneras de 2 3/4 a 2 1/2, ganado menor de 1 45 a 1 50. Los precios se entienden todos por kilos y libre para el entrador.

Bueyes de labor de 1.600 a 2.200 reales uno, novillos de 1.600 a 3.400, añojos de 500 a 900, vacas cotrales de 800 a 1.200, cerdos al destete a 45, de seis meses 130, de un año 240 y cebones 51 a 52 reales la arroba.

En Villarcayo (Burgos), bueyes de labor a 1.250 reales, novillos 800, añojos 400, cerdos al destete de 50 a 90, de seis meses 300, de un año 500, cebones a 700, ovejas 66, corderos 40, lechazos 24, carneros 70, cabras 70 y cabritos 20.

En Barcelona, bueyes y vacas, a 1,80 pesetas kilo en vivo, y a 2,01 en canal. Hay abundancia de terneras. Precios sostenidos. Piel de vacuno, a 1,45 pesetas kilo en verde. Sebo en rama, a 26 reales los 10 kilos. Precios del ganado lanar. Ganado seguro: carneros de 14 a 15 kilos, de 8 3/4 a 9 reales carnica canal; ovejas de 12 a 13 kilos, a 8 1/4 reales carnica canal; corderos de 9 a 10 kilos, a 9 1/4 reales carnica canal.

LA VIDA JUDICIAL

En la sección 1.ª de lo criminal, tuvo lugar ayer el juicio oral de la causa segunda, contra Antonio Harlado García por lesiones. El señor fiscal pidió la pena de seis meses de arresto mayor. El defensor Sr. Páramos, solicitó la absolución por no estar justificado el delito.

Empezó en la sección 2.ª el juicio de causa instruida a Juan Coloma, por homicidio. Después de practicada la prueba de la fiscal, la acusación privada y el defensor, modificaron sus conclusiones provisionales, apreciando el primero dos circunstancias atenuantes, el Sr. Aguilera, acusador privado, estuvo conforme con el fiscal, y el defensor Sr. Moscoso, solicitó la absolución del acusado, entendiéndose que concurrirían en el hecho los tres requisitos que prescribe la Ley para la exención penal.

Se suspendió el juicio, que continuará hoy.

Informaron en la Sala de lo civil los letrados señores Reina y Sagarra, en autos del juzgado de Andujar seguidos entre D. Enrique Medina Lanzara y la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante; los señores Angulo y Burgos en otros autos del juzgado de Barza, en los que son parte D. Francisco Marín y D. Pedro Martínez Garrido.

Sentencias

Ha sido absuelto Garpar Hermosa Junco, en causa que se le siguió por lesiones. —Se ha condenado a Trinidad Martí-

nez Solano a la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, en causa por hurto.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Berja: D. Juan Martín Robles, con D. Miguel Gómez Morales, sobre pobreza; abogados Sres. Aguilera y Sánchez Molina; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario, señor Serra.

Campillos: D. Juan Lavigni Perirri, con D. Fernando Romero García, sobre pago de cantidad; abogados, Sres. Carretero y Romero; secretario, S. Serra.

BACHILLERES

Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánicos, Químicos, Electricistas y Maestros de Obras.

Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Colegio politécnico de S. Francisco

Con arreglo a los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro.

Adelantos positivos.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6. 7:30

Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7:30

Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9.

Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23.

Alhama, a las 23.

LLEGADAS

Línea de Daifontes Moreda con correo general, a las 18.

Línea de Málaga y Andalucía, a las 20:45

Mixto de Córdoba, a las 18:15

Alpujarra, a las 13:30

Alhama, a las 18:30

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13.

Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20:30 solo cartas y medicamentos.

Los sobres monederos, en los dos horarios.

Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23.

Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16.

Buzones: El central se recoge a las 5:25, a las 6:30, a las 8:30 y a las 22:30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20.

Los carteros salen a repartir, cuando los correos no vienen retrasados, a las 7:30, a las 14:30 y a las 20. Este horario varía según la llegada de los correos. El correo interior lo sacan en los tres repartos.

BOLETIN COMERCIAL

Precio del día anterior

Albóndiga de granos

Precio y calidad del trigo

Albóndiga de anterior 1694

Entrada de ayer 232

Total existencia ayer 1926

Salidas 193

Reservas 1733

Balance del trigo de ayer

2277 a 2641 pts. q. métrico

Precio de trigo granos

Grado de 20/25 ps. a 22 50 q. m

Grado de 25/30 " a 27 50 "

Grado de 30/35 " a 28 00 "

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicería:

10 reses mayores, a 220, 76

terceros a 170; 12 ovejas a 140

Nueva Casa de Préstamos

Rodrigo del Campo, 44

Dinero por alhajas y efectos.—Alta tasación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El doctor PIZÁ, de Barcelona, y de gran fama por su tratamiento de las enfermedades urinarias, ha inventado un medicamento que cura infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (cofoecación), esputación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, proisias o acedias, inapetencia, gastralgias, distensión, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las sociedades farmacéuticas y en casa del inventor, Diputación, 435. E. GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

Dr. Morales

Medicinas para la curación de la impotencia

Se componen de: homilias, economías y estúdios.—Placa de la Alhóndiga, frente a la aduana, al lado del cuerno de gas.

Dr. Morales, Carretera 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

ESTACIONES	TRENES						Precio de los billetes		
	Correo		Mixto		Corto		Distancia	1.ª clase	2.ª clase
	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal			
DE GRANADA A									
Atarfe Santafé	7:28	7:31	10:13	10:15	16:54	17:08	9	1 40	1 10
Pinos Puente	7:40	7:43	10:28	10:30	17:33	17:53	15	2 30	1 85
Ilora Lláchar	7:59	8:01	10:52	10:54	18:38	18:58	25	3 30	2 30
Tocón Montefrío	8:15	8:18	11:14	11:16	19:27	19:55	35	5 30	3 20
Huétor Tájar	8:32	8:35	11:34	11:36	20:23	20:38	44	6 55	4 00
Loja	8:47	8:49	11:54	12:04	21:03	21:30	53	8 00	4 40
Ateadero San Francisco	8:53	8:59	12:09	12:14	"	"	54	8 15	4 55
Riofrio	9:16	9:17	12:39	12:41	"	"	61	9 20	5 55
Salinas	9:51	9:52	13:27	13:29	"	"	74	11 25	6 70
Archidona	10:17	10:23	14:08	14:14	"	"	88	13 30	7 95
La Peña	10:39	10:40	14:49	14:50	"	"	99	15 00	12 00
Antequera	10:52	10:58	15:08	15:18	"	"	107	16 20	13 00
Apeadero Bobadilla	11:16	11:17	15:44	15:45	"	"	120	18 10	14 50
Bobadilla	11:23	"	15:54	"	"	"	123	18 60	14 50
Málaga	14:05	"	18:32	"	"	"	193	27 80	21 80
Bobadilla para Ronda	"	12:45	16:35	"	"	"	"	"	"
Ronda	15:50	5:40	18:24	18:30	"	"	194	28 00	21 95
Algeciras	9:56	"	21:50	"	"	"	300	41 95	32 40
Bobadilla par La Roda	"	11:50	16:17	"	"	"	"	"	"
La Roda	12:27	12:40	17:01	"	"	"	148	21 85	17 40
Utrera	15:57	17:15	"	"	"	"	259	42 25	32 90
Cádiz	20:51	"	"	"	"	"	382	58 65	44 15
Utrera para Sevilla	"	16:17	"	"	"	"	"	"	"
Sevilla	17:02	"	"	"	"	"	290	46 95	35 65
Puente Genil para Córdoba	13:10	13:20	17:53	18:13	"	"	170	24 80	19 60
Córdoba	15:30	"	21:00	"	"	"	247	34 95	27 20
Puente Genil para Jaén	"	13:29	19:55	"	"	"	"	"	"
Jaén	17:51	17:56	4:10	4:25	"	"	296	40 05	31 35
Espeluy	18:53	19:13	5:57	6:47	"	"	328	43 90	34 40
Linares	19:55	"	7:48	"	"	"	350	46 50	36 40

Comprad



Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve a su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peñales, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compra, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.

ES NECESARIO EN TODA CASA

Diríjanse los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, indicando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. Casile

Diputación, núm. 435 BARCELONA

han ogrado que el doctor Casile, de Napóles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (cofoecación), esputación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, proisias o acedias, inapetencia, gastralgias, distensión, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las sociedades farmacéuticas y en casa del inventor, Diputación, 435. E. GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases

PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

CAMINO DE JAÉN, 69.—GRANADA

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet e inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica.

Villamena, 4 y 6

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotogrado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 6.

Jerez de la Frontera.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 31.—Barcelona

SE VENDE

cas nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos o enfermos. Puede verse a todas horas en la calle de la Colcha número 12.

Fabrica de cemento lento

Vota pulverización de cortezas para carpinteros. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten selectas materias para los muros, en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se regala a quien le pide.

MAQUINA HERRILLER. Albondiga, 2.

ABONOS

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Repósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4

Esquina a la calle de San Jerónimo.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.

Papeles gruesos en rollos.

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: *ladrillo y cuero*, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; *mantea y mahón* (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; *rosa*, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; *azul*, de 80 centímetros, a 20 céntimos.

Apertura de Crédito

Para Negociantes, Industriales y Propietarios solventes y momentáneamente apurados. Pedid explicaciones por escrito al

CENTRO DEL CREDITO MUTUO

Clarís 49, pral. Barcelona

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 8.º de arroba a. 11 pesetas millar.

De 11.º de arroba a. 15 " "

De 12.º arroba a. 16 " "

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

Los responsables a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada